

Escrito por Indicado en la materia

Miércoles, 19 de Enero de 2011 23:48 - Actualizado Jueves, 03 de Febrero de 2011 00:15



Extraído de los archivos de jirones de la historia. Verdades que deben ser publicadas de vez en cuando para aquellos que tuvieron la dicha de no vivirlo, para que no lo olviden y para los que lo ignoran enseñarles la ferocidad de los combatientes del 60. Y principalmente la de la resistencia del llamado presidio histórico.

NOTA INTRODUCTORIA de Carlos M. Calvo

Autor: Roberto Jiménez Enero 19 de 2011

Yo sé que lo que voy a tratar de decir puede parecer ficción a los lectores honestos no informados o desinformados.

Los presos políticos cubanos, víctimas del régimen totalitario que impera en Cuba, estamos lamentablemente acostumbrados a no tener mucha audiencia ni lectores cuando hablamos de lo que padecemos o seguimos padeciendo. Pero no nos cansaremos NUNCA de decir nuestra verdad.

Esto es historia, nos duela a quienes nos duele, le pese a quienes les pese. Se trata de una innegable realidad que gravita sobre todos los cubanos y sobre todos los seres humanos de buena voluntad.

Los hechos:

El plan de trabajo forzado impuesto a los presos políticos del Reclusorio Nacional de Isla de Pinos que no habían aceptado el llamado "Plan de Rehabilitación", se desarrolló en los últimos años de ese penal (1964-1967). Puede afirmarse que el cierre del mismo se debió precisamente a la situación de creciente violencia creada por la implantación del propio plan y la generalizada y firme resistencia de los prisioneros al mismo, situación que gradualmente se había ido conociendo en el exterior y que se estaba escapando al control del régimen.

Además, el principal objetivo del trabajo forzado, que era obligar a los presos a pasar al "Plan de Rehabilitación", fracasó por completo, ya que durante ese período disminuyó dramáticamente el número de los que dieron ese paso.

Escrito por Indicado en la materia

Miércoles, 19 de Enero de 2011 23:48 - Actualizado Jueves, 03 de Febrero de 2011 00:15

Oficialmente nombrado con el eufemismo de "Plan Especial Camilo Cienfuegos", aquella medida del gobierno castrista fue una genuina expresión del esquema totalitario de coacción y control que se imponía a toda la población de Cuba. En el caso del Presidio Político de Isla de Pinos, su implantación y mantenimiento durante años conformaron una etapa de represión máxima, durante la cual se sometió a los reclusos a un régimen de violencia extrema, masiva y sistemática, en que los golpes, los castigos personales y colectivos, las heridas, las mutilaciones, los desquiciamientos mentales y las muertes se convirtieron en rutina diaria; todo esto en medio de interminables jornadas de agotadores trabajos, en las peores condiciones de equipamiento y alimentación. Se impuso a la población penal una dinámica de tensión abrumadora que regía toda su vida cotidiana, dislocando el sistema de actividades que habían desarrollado los presos por su propia iniciativa para su superación espiritual, cultural y política. Sin embargo, esas actividades formativas pudieron recrearse en medio de aquel infierno, lo que contribuyó grandemente a mantener la integridad moral y el espíritu de resistencia.

Antecedente:

Pudiéramos decir que todo comenzó cuando un día, a fines de 1963, sin previo aviso ni explicación, varios grupos de prisioneros -campesinos en su mayor parte sobrevivientes de los primeros años de las guerrillas del Escambray y sus colaboradores- fueron sacados de las circulares para ser trasladados con destino desconocido. Por un tiempo no se tuvo noticias de la suerte corrida por ellos. Poco a poco se fueron recibiendo informaciones fragmentadas por los diversos canales, a veces inauditos, con los que suelen contar los prisioneros. Así supimos que los habían llevado a campamentos fuertemente custodiados en la propia Isla de Pinos, para que trabajaran en el campo. Esto sería conocido por todo el presidio como "El Plan Morejón", por el nombre del entonces jefe de la guarnición del penal, que estuvo al frente de aquel plan piloto de lo que ya estaban preparando para el penal completo. Las informaciones fueron haciéndose más completas hasta que, pasados ocho meses, los presos del "Plan Morejón" fueron traídos de regreso a las circulares.

En aquel experimento, inicialmente, la represión no fue intensa y se les proporcionó a los reclusos una serie de condiciones más favorables que las existentes en el penal, tratándose de manipular, además, su condición de campesinos, acostumbrados a rendir al máximo en las labores agrícolas, para obtener de ellos cierto grado de cooperación. Pero ellos respondieron rechazando las relativas "mejoras" que, según entendieron, viniendo de carceleros hasta entonces siempre hostiles, sólo podían estar encubriendo la intención de sobornarlos y distanciarlos de sus compañeros que habían quedado en las circulares. Tampoco aceptaron trabajar voluntariamente, y fue preciso que la guarnición se quitara la careta y los hiciera trabajar a la fuerza.

Cuando se extendió por el penal la noticia de todo lo sucedido y se supo que existían planes de implantar a toda la población penal un régimen de trabajo forzado, se manifestó un rechazo generalizado a esa intención del gobierno comunista, debatiéndose diversas posiciones, más y menos radicales, en cuanto a la forma de actuar cuando llegara el momento. Considérese que en toda la historia anterior de la República nunca los presos políticos habían sido obligados a trabajar para los respectivos gobiernos a los que se habían opuesto y no existía la disposición de hacerlo para el comunismo, aunque se sabía, por innumerables experiencias, que la falta

total de consideraciones humanas del régimen aseguraba una represión sin límites.

Se trató de prever en lo posible las circunstancias en las que habría que resistir para determinar las tácticas y estrategias más adecuadas y viables, pero esto se hacía difícil por la diversidad de criterios y la poca información disponible. Los hechos irían configurando la magnitud del reto.

El comienzo:

En junio de 1964 da inicio el plan de trabajo forzado para todo el penal. De los cambios de impresiones y debates entre los presos de todas las circulares se había ido perfilando una estrategia general que pudiera ser seguida por todos y que con el paso del tiempo y los acontecimientos se fue perfeccionando. Surgió el concepto de: "resistencia pacífica", que se definió de manera que pusiera fuera de toda duda el carácter obligatorio del trabajo. Por primera vez en nuestra historia se planteaba y ponía en práctica tal concepto de lucha que, inspirado en los conocidos antecedentes de Mahatma Ghandi y Martin Luther King, era producto de un serio análisis de la realidad, tanto la impuesta por el régimen totalitario y sus claros objetivos de doblegar a toda costa el espíritu de lucha del presidio político, como la que se creó en el presidio por las diferentes posiciones asumidas por los prisioneros, que iban desde las más radicales y prácticamente suicidas, hasta las más moderadas.

Debe tenerse en cuenta que por entonces los presos estaban solos frente a toda la fuerza del Estado marxista, que ya había implantado un régimen de terror en Cuba, eliminando a sangre y fuego a casi toda la oposición y que actuaba con absoluta impunidad ante un mundo que, sólo con contadas excepciones, se mantenía indiferente ante los acontecimientos que tenían lugar en nuestra patria. Ante este cuadro complejo y difícil, los presos políticos cubanos de Isla de Pinos redefinieron y llevaron a cabo con responsabilidad, e ineludible sentido de realidad, la estrategia de una resistencia pacífica.

Desde el comienzo y durante toda esta etapa trágica del presidio político cubano, se destacó la intervención del Bloque de Organizaciones Revolucionarias (B.O.R.), creado al efecto, que agrupaba a las principales organizaciones creadas en la clandestinidad para combatir al régimen desde posiciones nacidas en la lucha contra la dictadura de Fulgencio Batista, pero nacionalistas y democráticas. El B.O.R., cuyos militantes constituían una parte mayoritaria y disciplinada de la población penal desempeñó un papel protagónico en el análisis y las definiciones que resultaron en la estrategia adoptada y también en la coordinación con los miembros no organizados y de otras tendencias políticas del presidio para la puesta en práctica y el mantenimiento de la misma.

Los primeros grupos de presos sacados a trabajar, estaban en el Edificio 6. Se resistieron, primero, a salir del mismo, haciendo necesario que los militares entraran a obligarlos, y desde ese momento cada paso y cada movimiento en el trabajo tuvo que ser forzado por la represión. Era sólo el principio, todavía se estaba experimentando de ambas partes.

Entre la población penal aún coexistían distintos criterios y aquellos primeros actos de violencia de la guarnición hicieron que un grupo de reclusos se negase a trabajar, estando

dispuestos a enfrentar cualquier consecuencia. Estos presos fueron conducidos al pabellón de celdas de castigo, separado de las circulares y edificios donde se hacinaba a los prisioneros, que presenciaron, gritando violentamente desde las ventanas enrejadas, como los conducían a golpes y bayonetazos hacia aquella edificación y, después, cuando uno y otro día los sacaban para tratar de hacerlos realizar aunque sólo fueran pequeñas labores, como arrancar hierbas de los alrededores con las manos, pero ante sus reiteradas y firmes negativas, volvían a llover los golpes y bayonetazos, en medio de los gritos de protesta de los presos desde todas las ventanas del penal.

El objetivo de hacer trabajar ante todo el presidio a aquellos pocos hombres, fracasó rotundamente; sólo lograron que se enardecieran más los ánimos y se fortaleciera la decisión mayoritaria de resistir. Debemos mencionar en este momento el nombre de Alfredo Izaguirre Rivas -joven director de periódico nacional, cuya pena de muerte había sido conmutada momentos antes de ser ejecutado-, que jamás hizo un solo movimiento para obedecer aquellas órdenes de trabajar bajo los golpes a que fue sometido durante las interminables sesiones de castigo, y que mantuvo esa actitud, junto al también periodista Emilio A. Rivero, durante todo el tiempo que duró el plan de trabajos forzados de Isla de Pinos, por lo que permanecieron confinados en los pabellones de castigo hasta el final, junto a otros reclusos allí encerrados. Estos últimos eran presos que, también desde el inicio o en diferentes momentos a lo largo de la época del trabajo forzado, fueron adoptando la misma actitud de absoluta negativa al trabajo, siendo objeto de salvajes golpizas para terminar también aislados en las celdas de castigo.

Pabellones de Castigo:

Los pabellones de castigo de Isla de Pinos, aún antes del plan de trabajos forzados, ya eran conocidos entre los reclusos por la brutalidad con que se trataba a los que tenían la desdicha de ser enviados a ellos, pero a partir del "Plan Camilo" el despiadado trato se llevó hasta límites increíbles. En los pabellones de castigo murieron varios reclusos. Recordamos entre ellos a Francisco Novales, "Paco Pico", al que una bala disparada por el cabo Arcia Rojas le atravesó el corazón. Cuatro meses antes este mismo guardia había asesinado en pleno campo a Julio Tang. También en el pabellón fue dejado morir Roberto López Chávez en medio de una huelga de hambre.

A veces el castigo era más sofisticado, como cuando encerraban quince reclusos en una celda de tres metros por dos y no podían tirarse en el suelo a dormir porque no cabían acostados todos a la vez y tenían que turnarse para dormir; mientras un grupo dormía el otro se mantenía de pie, así noche tras noche, semana tras semana. Situaciones similares se presentaron en otras cárceles como la de Morón, Boniato, etc. Pero el récord de esto lo tienen las "gavetas"; estas celdas, aunque variaban en sus dimensiones, mantenían un patrón típico como instrumentos de tortura. Las situadas en la granja Tres Macíos cerca de Bayamo, medían cuarenta y cinco centímetros de ancho por ciento ochenta de largo por ciento sesenta de altura, y ahí obligaban a entrar hasta tres presos. No voy a entrar en detalles, vean el dibujo y dejen lo demás a la imaginación del lector.

El trabajo:

Escrito por Indicado en la materia

Miércoles, 19 de Enero de 2011 23:48 - Actualizado Jueves, 03 de Febrero de 2011 00:15

La misma intensidad de represión se aplicó a los bloques de trabajo que se constituyeron en todo el penal, en el que se hacinaban seis mil reclusos. Cada bloque agrupaba hasta doscientos hombres, divididos en cuatro o cinco brigadas, cada una comandada por un "cabo" armado de pistola soviética, bayoneta de Springfield o machete español de la marca "Gallito" o "Carpintero", y por supuesto de toda la impunidad de un régimen totalitario que nunca tuvo que rendir cuentas al mundo.

Salíamos a trabajar antes de que despuntara el alba, a veces después de la incursión violenta de los guardias en las circulares y edificios para "apurarnos", apenas terminando de consumir un poco de agua con azúcar caliente y un minúsculo pedazo de pan. En una de esas incursiones murió bayoneteado el primer mártir del trabajo forzado: Ernesto Díaz Madruga, en agosto de 1964. A manos de Porfirio García, el Jefe de Orden Interior.

Los reclusos eran conducidos al sitio de trabajo en camiones llenos hasta el tope, que en varias ocasiones se volcaron con el consiguiente saldo de víctimas, en esas circunstancias murió Jerónimo Sandía. Durante el recorrido eran escoltados por otro camión ocupado por los guardias que los custodiaban. Esos militares, armados con fusiles y una o dos ametralladoras calibre cincuenta, apoyadas en tierra, se convertían en el "cordón" que rodeaba a los presos una vez que llegaban al lugar de trabajo. Este cordón nunca no tuvo reparos para disparar a matar cada vez que los presos protestaron indignados por los abusos de que eran objeto.

Una vez en el lugar de trabajo ya fueran las canteras o los campos, se distribuían las brigadas, siempre dentro del perímetro controlado por el cordón, y empezaba la pesadilla. Esta situación se extendió por varios años en que la violencia dominaba todo. Se podría hablar también de las requisas, los castigos en "La Mojonera", que era el lugar donde iban a parar las aguas de albañal de la localidad; el capítulo de un libro que ni Dante fue capaz de imaginar. Podríamos seguir relatando muchas otras barbaridades que podrían parecer exageradas a quienes no han tenido que vivirlas y pálidas a quienes las sufrimos en carne propia. Podríamos hablar de todos los que murieron en el presidio o después, por las lesiones sufridas, de los mutilados, de los que enloquecieron, o de los que jamás podrán recuperarse de todo aquello. Pero hasta aquí es suficiente para una mirada.

Todos los militares que participaron en la aplicación del plan de trabajo forzado de Isla de Pinos, fueron ascendidos y como era de esperar un buen número de ellos terminaron como delincuentes comunes por delitos que cometieron posteriormente; esto no es de extrañar, pues el que es capaz de cometer las atrocidades que se cometieron en Isla de Pinos, es capaz de cualquier cosa.

Quienes hayan tenido la oportunidad de escuchar el audio de las comunicaciones de los pilotos castristas con su base mientras masacraban a las avionetas de Hermanos al Rescate habrán oído las voces de los esbirros que nosotros escuchamos tantas veces en la Seguridad del Estado, en Isla de Pinos y en otras prisiones. Son las mismas voces que hoy siguen escuchando en Cuba los presos políticos.

¡Los esbirros son siempre los mismos!

OTRO TESTIMONIO DE LA MISMA BARBARIE

Escrito por Indicado en la materia

Miércoles, 19 de Enero de 2011 23:48 - Actualizado Jueves, 03 de Febrero de 2011 00:15

Nota: Al leer el magnífico artículo escrito y divulgado por Roberto Jiménez sobre el Plan de Trabajo Forzado en Isla de Pinos me vino a la mento la idea de que sería bueno que todo aquel expreso que sufrió aquella barbaradiad debería exponer su testimonio para que todo el mundo sepa del trato real que reciben los presos politicos bajo un regimen totalitario. A continuación va mi testimonio vivido en carne propia. Lo he llamado JIRONES DE NUESTRA HISTORIA, título bajo el cual pudieran publicarse todos los testimonios que surjan de aquella etapa tan horrible que nos tocó vivir. Favor de retransmitir.

Jirones de Nuestra Historia

Luis Israel Abreu: trabajo forzado en Isla de Pinos

Al dar inicio el Plan de Trabajo Forzado Camilo Cienfuegos de Isla de Pinos, a finales del año 1964, plan cuyo objetivo principal era obligar a los reclusos a pasar para el Plan de Rehabilitación, dividieron a los miles de presos políticos que allí nos encontrábamos en bloques y brigadas de trabajo. A mí me ubicaron en un bloque de trabajo compuesto totalmente por estudiantes debido a que yo era estudiante también. El Bloque 19, que así lo llamaron, mantenía un gran nivel de conciencia ya que al ser todos estudiantes era más fácil ponernos de acuerdo para resistir al trabajo forzado.

Primeramente nos llevaron a trabajar a las canteras de piedra de Isla de Pinos donde fuimos sometidos a todo tipo de atropellos para hacernos trabajar. Sin embargo, no lograron romper nuestra resistencia al trabajo forzado lo que manifestábamos constantemente al trabajar y caminar a paso de jicotea. Todos los días regresábamos de las canteras con nuestros cuerpos magullados y ensangrentados por tanto golpe que recibíamos. Nuestra rebeldía llegó a tal punto que a los pocos días de estar trabajando el gobierno decidió no sacarnos más a trabajar hasta elaborar alguna estrategia que lograra doblegar nuestra rebeldía.

A los cinco o seis meses de aquella inactividad, empezó a correr un rumor de que nos sacarían nuevamente y que para ello habían decidido poner al frente del Bloque 19 a un Teniente apodado "Girón" y al Cabo Carbonel, más conocido como "Campeón" por lo fuerte que pegaba. El Teniente Girón venía precedido de gran "fama" y, según sus propios comentarios, nos haría trabajar por las buenas o por las malas. Desde la primera salida nos dimos cuenta de que el Teniente Girón era un asesino profesional y que estaba dispuesto a llevar las cosas hasta las últimas consecuencias. Lo primero que hizo fue cambiarnos de trabajo. En vez de llevarnos nuevamente a las canteras, nos llevaron a arrancar yerba a los potreros, donde

podrían aplicarnos todo tipo de tácticas psicológicas y brutales para hacernos trabajar. Nos pusieron a trabajar en una larga fila horizontal para que avanzáramos todos al mismo tiempo, mientras que él y el Cabo Campeón recorrían la hilera de presos encorvados dándonos planazos por las espaldas y pinchándonos con sus largas bayonetas. Al ver que ni con esto nos hacían correr mientras arrancábamos la yerba, el Teniente Girón cargó en sus brazos una ametralladora calibre 30 y, lanzando gritos como un loco, recorría aquel potrero dándonos golpes y amenazándonos con ametrallarnos. Aún cuando el Bloque 19 estaba aterrorizado, a nadie le pasaba por la mente acogerse al plan de rehabilitación. Todas las noches regresábamos al edificio sumamente golpeados y nos acostábamos pensando en la paliza del próximo día.

En la mañana del 2 de noviembre de 1965, mientras esperábamos en fila para empezar a arrancar la yerba con picos y palas, vimos cómo el Cabo Campeón se le abalanzaba encima a uno de los estudiantes más jóvenes, más débiles, con un palo en la mano, y lo golpeaba salvajemente. Ya para entonces, no importaba que trabajásemos. Lo que ellos querían era someternos por la fuerza al plan de reeducación, no importando lo que rindiésemos en el trabajo. Yo no pude aguantar más tanto abuso y me acordé de aquel pensamiento de nuestro apóstol José Martí, que decía que "valía más morir de pie que vivir de rodillas". Me salí de la fila, clavé el pico en la tierra y le dije al Teniente Girón que yo no trabajaba más. Girón asombrado desenfundó su bayoneta para golpearme, pero en esos momentos vio que otro estudiante, Ricardo Vázquez Pérez, hacía lo mismo que yo, por lo que cambió su airado rostro por una expresión cínica y nos dijo que nos sentáramos a descansar para que luego siguiéramos trabajando. Se llevó al Bloque lejos, y al poco rato vino y se sentó junto a nosotros, tratando de convencernos para que volviéramos a trabajar. Le dijimos que como que ellos nos golpeaban aunque trabajáramos, preferíamos que nos golpearan sin trabajar. Al ver que no nos pudo convencer, envió al Cabo Campeón a la Dirección del Penal para que le orientaran sobre lo que debía hacer con nosotros. Las instrucciones no se hicieron esperar.

Al cabo de una hora, llegaron al potrero varios "jeeps" cargados de guardias, que se parquearon a unos 100 metros de donde nos encontrábamos. El Teniente Girón le quitó el afilado estilete a uno de los fusiles Lenin y lo tomó en la mano izquierda, mientras que en la derecha empuñaba su larga bayoneta. Campeón, mientras tanto, cortó un palo de una mata de guayaba y se aproximó amenazante a Ricardo. Ambos nos dijeron que corriéramos hacia los jeeps pero al ver que seguíamos caminando empezaron a golpearnos sin compasión. Girón hundía el estilete en mis muslos una y otra vez al mismo tiempo que me golpeaba en la espalda con el plan de la bayoneta que esgrimía en la mano derecha. Yo sentía la punta del estilete cortando mis carnes, y los planazos cayendo sobre mi espalda pero no podíamos correr porque lo que ellos querían era que corriéramos para mostrar ante nuestros compañeros que teníamos miedo. Aún bajo la tremenda golpiza que me estaban propinando tenía ánimo para mirar hacia donde estaba Ricardo a quien golpeaban tan salvajemente como a mí, con aquel largo y flexible guayabo que se curvaba en sus espaldas, levantándole tremendos verdugones.

Al llegar al hospital, nos bajaron y nos hicieron caminar hacia la entrada sin importarles lo débiles que estábamos. Pero para asombro de todos yo me negué a dejarme curar alegando que ellos lo que querían era curarme para sacarme de nuevo a trabajar. Según me dijeron posteriormente, yo tenía más de 80 piquetes en las nalgas y los muslos. Las heridas que necesitaron puntos fueron más de 10. Después de la operación, me ingresaron en una de las salas del hospital donde me encontré con Ricardo. Este tenía la espalda inflamada por tantos golpes recibidos. A la hora de la comida nos negamos a ingerir alimento. Al preguntársenos que por qué no comíamos, les respondimos que ellos querían que comiéramos para seguir golpeándonos y que por lo tanto no volveríamos a comer hasta que nos sacaran del área de trabajo forzado. Después de cinco días sin ingerir alimento alguno nos trasladaron para el edificio con los demás compañeros para ver si ellos nos convencían de que comiéramos. Pero al continuar en nuestra postura de no comer nos trasladaron nuevamente para el hospital para amarrarnos y alimentarnos por la fuerza. Así, entre el hospital y el edificio donde estaban recluidos el resto de los estudiantes, transcurrieron entre 40 y 50 días hasta que, una mañana, teniéndonos en el edificio subieron Girón y varios guardias más al tercer piso donde nos tenían acostados en sendos camastros. En forma amenazadora Girón se acercó hasta el camastro donde yo yacía y, dando un planazo en uno de mis brazos me ordenó que me levantara porque "hoy vas a trabajar de todos modos" me dijo.

Me tomaron entre varios guardias y me pusieron de pie en el trayecto que conducía a la puerta de salida donde miles de presos se arremolinaban montando en los camiones que los llevarían a los campos de trabajo forzado. Tambaleándome caminé hacia dicha salida y al llegar a donde estaba el camión que conduciría al Bloque 19 compuesto, como ya dije, de estudiantes, me negué a subir. El Teniente Girón les ordenó a dos estudiantes, a Arturo Moradiellos y al Chino Menéndez, que me subieran al camión, pero estos se negaron alegando que respetaban mi determinación a no trabajar. Con sus ma-chetes y bayonetas los golpearon cruelmente, pero ellos resistieron. Finalmente tuvieron que subirme los propios guardias y depositarme acostado en la cama del camión. Al llegar al potrero detuvieron al camión y mandaron a bajar a los estudiantes, mientras que a mí me bajaron los propios guardias y me depositaron sobre la yerba húmeda. Al resto de los reclusos se los llevaron para dar inicio a la jornada de trabajo. Aunque yo permanecía con los ojos cerrados, me di cuenta que el Cabo Campeón y algunos soldados más se encontraban parados junto a mí. De inmediato sentí una patada en el costado derecho mientras una voz tronaba a mis oídos diciéndome. "Arriba, levántate que vas a trabajar". Al no responder afirmativamente, el Cabo comenzó a virarme boca abajo mientras me bajaba los pantalones. Sentí entonces que colocaba la punta de la bayoneta en una de mis nalgas la que penetraba lentamente en mis carnes desnudas. Esto lo acompañaba con la frase de "Arriba, bravo, párate que vas a trabajar". Como que yo continuaba inmutable, con los ojos cerrados, empujó la punta de la bayoneta hasta que ésta chocó con el hueso de la cadera y un dolor sin precedentes laceró mis carnes. Noté que Campeón sacaba la bayoneta de mis carnes, y un profundo silencio siguió a su gesto. Yo estaba dispuesto a soportar aquello hasta las últimas consecuencias, pues presentía que ésa era la última prueba por la que tendría que pasar. Estando en estas cavilaciones sentí nuevamente la punta de la bayoneta

penetrando por la misma herida que me habían hecho mientras que la gruesa voz de Campeón tronaba: "¡Arriba, bravo, que vas a trabajar!". Y eso fue lo último que oí, pues cuando la punta de la bayoneta chocó nuevamente con el hueso de mi cadera el Cabo Campeón, con la insensibilidad propia de un criminal profesional, le dio vuelta a la bayoneta dentro de la herida, perdiendo prácticamente el conocimiento. Cuando recuperé plenamente la conciencia me encontraba en una cama de la enfermería del penal después de haberme dado varios puntos en aquella enorme herida producida por la bayoneta de Campeón.

Después de esa cruel prueba me subieron nuevamente al camión y se dirigieron al edificio de donde me habían sacado, pero no para dejarme allí sino para recoger al otro recluso y gran amigo mío que plantó conmigo, Ricardo Vázquez Pérez, quien no tuvo que pasar por esta última prueba debido a su mal estado de salud. De ahí nos condujeron a los pabellones de castigo donde había una docena más de reclusos que habían "plantado" al trabajo forzado, entre ellos los periodistas Alfredo Izaquirre Rivas y el Dr. Emilio Adolfo Rivero Caro, los primeros que se negaron a trabajar. Este era el requisito principal que habíamos puesto para volver a comer. Que nos sacaran del área de trabajo forzado, no importaba para dónde. En los pabellones, o calabozos de castigo de Isla de Pinos nos tuvieron varios meses sin recibir visitas y sin ver la luz del sol, hasta que un día nos mandaron a recoger las pocas pertenencias que teníamos y nos trasladaron para La Cabaña, prisión de terrible recordación, ya que en sus fosos habían sido fusilados cientos de cubanos por el único delito de querer libertad y democracia para nuestra patria. Nuestra estancia en la Cabaña no fue tampoco un lecho de rosas. Muchos jirones más de nuestra historia quedaron enredados en sus barrotes y húmedas paredes, que más adelante relataremos.